

COMUNICADO N° 033-2024-D. UGEL-T-DRET/GOB.REG.TACNA

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES: TERCERA ETAPA

REFERENCIA: DECRETO SUPREMO N° 020-2023-MINEDU

A través del presente, se pone en conocimiento que, por movimiento de personal docente, se ha generado una plaza docente que, deberá ser coberturada por Evaluación de Expedientes: Tercera Etapa, por lo que el comité de Contratación Docente 2024 procede a realizar la correspondiente CONVOCATORIA que, se desarrollará teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

ETAPA 3: Por evaluación de expedientes				
Actividad	Responsable	Plazo	Inicio	Fin
Presentación de expedientes	Profesor/a	2	01/04/2024	02/04/2024
Evaluación de expedientes y publicación de lista de observados	Comité UGEL/DRE	1	03/04/2024	03/04/2024
Publicación de resultados preliminares	Comité UGEL/DRE	1	03/04/2024	03/04/2024
Presentación de reclamos	Profesor/a	1	04/04/2024	04/04/2024
Absolución de reclamos	Comité UGEL/DRE	1	04/04/2024	04/04/2024
Publicación final de resultados	Comité UGEL/DRE	1	04/04/2024	04/04/2024
Adjudicación	Comité	1	05/04/2024	05/04/2024
Emisión de resoluciones de contrato	UGEL/DRE	1	08/04/2024	08/04/2024

Asimismo, para participar del presente proceso, el docente postulante deberá tener en consideración las siguientes precisiones:

- La presentación de expedientes se realizará de manera física a través del área de mesa de partes de la UGEL Tarata, sito en Calle José Olaya Mz. 53 Lt. 1B. (ubicado en el distrito y provincia de Tarata).
- Los expedientes de los (as) profesores (as) postulantes deberán ser presentados en file, conforme al detalle que se especifica a continuación:

NIVEL / MODALIDAD	COLOR DE FILE	FECHA DE PRESENTACIÓN Y HORARIO DE ATENCIÓN
SECUNDARIA / E.B.R.	ROJO	Del 01 al 02 de abril de 2024 HORARIO DE ATENCIÓN: De 08:30 a.m. – 12:30 p.m. y de 01:30 p.m. – 03:30 p.m.

- Participan los postulantes con título pedagógico, bachiller en educación, egresado en educación, estudios concluidos o no concluidos en educación, titulados o con estudios concluidos, o los estudios que acrediten los perfiles adicionales aprobados por la DRE.
- Tener menos de 65 años hasta antes del inicio de la vigencia de su contrato.
- Se debe presentar un FUT solicitando postular al Proceso de Contrato Docente 2024 – TERCERA ETAPA: EVALUACIÓN POR EXPEDIENTE, indicando la modalidad (EBR), así como el nivel o ciclo y la especialidad a la que postula (Secundaria)
- El cumplimiento de algún perfil del orden de prelación del anexo N° 6 y otros documentos que puedan otorgarle puntaje según anexo N° 13 y 14.
- Copia de DNI.
- Declaraciones Juradas y que contenga la información requerida, firmadas y con impresión dactilar, de acuerdo a los formatos establecidos en los ANEXOS 8, 9, 10, 11, 12 y 19.
- Constancia de estar incorporado en el RNDBLO – aimara. (para adjudicarse una plaza EIB)
- El Comité califica los expedientes aplicando el anexo 13 y 14 de la Norma.
- En cuanto a la experiencia laboral, solo son computables los contratos como profesor por una jornada mínima de 12 horas pedagógicas en un año lectivo, en programas e II.EE. públicas de educación básica.
- Se solicita a los (as) docentes postulantes, se sirvan completar el siguiente formulario virtual para tener información actualizada:

<https://forms.gle/j8f9TBkA7oZzFuaHA>

PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE - PERIODO LECTIVO 2024

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR: SECUNDARIA

RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES

Nº	DISTRITO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE	ÁREA / ESPECIALIDAD	EIB	JORNADA LABORAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	TARATA	RAMÓN COPAJA	1166114411C4	ENCARGATURA DE DIRECCIÓN DE VENEGAS BARRIOS, LEONIDAS RAFAEL	AIP	NO	30	Desde el 08 de abril al 31 de diciembre de 2024